



Hospital Provincial Neuquén
"Dr. Eduardo Castro Rendón"
Departamento de Recursos Humanos
Buenos Aires 450 Neuquén
Tel: 4490841

DISPOSICION INTERNA NRO. 039/19.-
NEUQUEN, 04 de Febrero de 2019.-

VISTO,

La Disposición Interna N° 027/19, por medio de la cual se realiza el llamado a Concurso Interno al Sistema de Salud de la Provincia de Neuquén para cubrir 1 (un) cargo Técnico en el Servicio de Hemoterapia del Hospital Provincial Neuquén.

CONSIDERANDO,

Que por razones administrativas las fechas del concurso de Técnico Hemoterapista deberán ser modificadas.

Que en los Artículo 4to., 5to. , 6to y 7mo. Se deberán modificar las fechas, siendo las mismas prorrogadas.

Que debe dictarse la Norma Legal correspondiente.

POR ELLO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
EL DIRECTOR GENERAL
DEL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUEN

D I S P O N E

ARTICULO 1ero) PRORROGAR, La fecha del artículo 4to. de la Disposición Interna N° 027/19. Quedando el **PERIODO DE INSCRIPCIÓN:** A partir de la presente norma legal y hasta el 18 de Febrero de 2019, hasta las 14 hs. en el Dpto. de Recursos Humanos del Hospital Provincial Neuquén.

ARTICULO 2do) RECTIFICAR, Las fechas del **TRIBUNAL DE TACHAS** el cual se realizara el 21 de Febrero del 2019, en lugar a confirmar a partir de las 09 hs. **DEL JURADO Y MECANISMO DE SELECCIÓN:** El jurado se reunirá en el Dpto. de Docencia e Investigación del Hospital Provincial Neuquén, el día 25 de febrero del 2019 a partir de las 09 hs.

ARTICULO 3ro) NOTIFÍQUESE a los interesados, a los Jurados, a los Veedores; a los Jefes de Departamento, a la Dirección Asociada y demás áreas que corresponda. Gírese a Personal y Subsecretaria de Salud a sus efectos.



[Handwritten signature]
Dr. ADRIAN E. LAMMEL
M. P. 1352
Director General
Hospital Provincial Neuquén